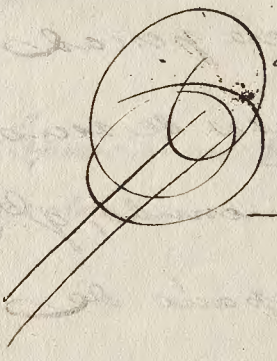




paguen los ciento cincuenta y cinco d. veinte
 y seis mar.^{ds} de su importe de los fondos de pro-
 pio con aplicacion á gastos de elecciones, previo
 el oportuno libramiento a favor de Manuel
 Castillo.

Exposición al Jefe Político. La Ciudad acordó: se remita copia de la exposi-
 cion dirigida al Excmo. Sr. Capitan General, so-
 bre la causa formada contra los forajidos q.
 infestaban estos campos, exponiendole la necesi-
 dad de q.^{da} causa se continúe por el Tribu-
 nal Militar, afin de se sirva dar conoci-
 miento de todo al Serenísimo Sr. Prezente del
 Reyno.

Con lo q.^{do} se concluyó este Cabildo q.^{do} firmaron los
 Sres. Concejales de q.^{do} certifico—

 Juan Perez

Concejo— En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, á

